

EJECUTIVO No. 541744089001-2022-00055-00

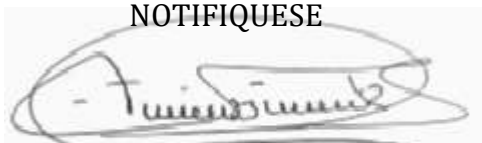
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, veintidós (22) de junio dos mil veintidós (2022)

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento lo informado por el Banco de Bogota, visto en Doc. 18 del expediente digital.

Asimismo, por secretaria compártase el link del expedienta para conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE



JHON OMAR BARBOSA ROPERO
JUEZ



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, 23 junio 2022, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario